

NOTA DE PRENSA

Jaén, 11 de diciembre de 2025

Los patronos de la Fundación Estrategias aprueban el Plan de Actuación de 2026

En la sesión también se ha aprobado la modificación de los Estatutos de la Fundación y el inventario de bienes y derechos de la entidad

El Patronato de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén" se ha reunido este jueves en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, donde se ha aprobado por unanimidad el Plan de Actuación de 2026, año en el que se inicia la fase participativa del nuevo proceso de planificación.

El presidente de la Fundación Estrategias y de la Diputación Provincial, Paco Reyes, ha resaltado que "esta sesión de trabajo tiene como fin establecer la hoja de ruta para este año 2026, que se va a centrar de manera prioritaria en lo que es la elaboración de la *Estrategia Jaén 2030*". "En sesiones anteriores hemos definido los ejes estratégicos en torno a los cuales va a girar el nuevo plan y quién va a formar parte de las distintas comisiones a propuesta de los patronos", ha señalado Reyes que, asimismo ha añadido que "la asamblea de colaboradores va a ser fundamental, ya que contará con más de 500 personas que van a participar de manera activa en este nuevo proceso de planificación".

En esta línea, Reyes ha puesto en valor la *Estrategia Jaén 2030*, "una hoja de ruta esencial que permitirá optimizar los recursos disponibles y planificar el futuro sobre la base de un diagnóstico preciso de nuestra realidad, muy distinta a la existente cuando se impulsó el I Plan Estratégico de la provincia de Jaén".

Otro de los puntos del orden del día se ha centrado en la aprobación de la modificación de los Estatutos de la Fundación y del inventario de bienes y derechos de la entidad. De igual forma, en esta sesión han sido reelegidos como secretario y vicesecretaria de la Fundación, respectivamente, Juan Manuel de Faramiñán Gilbert e Inmaculada Herrador Lindes.